

Informes de los organismos económicos internacionales

Ricardo Cortes

Como ya viene siendo habitual, recogemos en este apartado los informes y documentos de actualidad, periódicos y no periódicos, que consideramos relevantes para nuestros lectores, emitidos por los organismos de carácter internacional, ofreciendo un resumen de los más recientes y/o más destacados que hayan sido publicados en los dos últimos meses. Los resúmenes y comentarios los realiza **Ricardo Cortes**.

En este número se ofrecen los siguientes:

1. Perspectivas económicas mundiales 2009. Crisis y recuperación, del Fondo Monetario Internacional (FMI).
2. Perspectivas para la economía mundial 2009, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y del Banco Mundial.
3. Reunión del Grupo de los 20 en Londres.

1. Perspectivas económicas mundiales 2009. Crisis y recuperación, del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El FMI resume así la opinión común sobre la presente crisis, compartiendo el pesimismo de la mayoría de los observadores: "Las recesiones ligadas a crisis financieras como la presente suelen ser graves y la recuperación generalmente lenta. Si son sincronizadas a escala mundial suelen durar aún más e ir seguidas de recuperaciones más débiles. Las políticas anticíclicas pueden ser útiles para

poner fin a las recesiones y fortalecer las recuperaciones. En especial, las políticas fiscales expansivas parecen ser de especial eficacia. La política monetaria puede ayudar a acortar este tipo de recesión, pero con menos eficacia que lo habitual"

Es decir, el FMI no toma partido en la querrela entre anglosajones y europeos sobre el papel de la política fiscal para salir de la crisis, pero se inclina claramente por los primeros, lo cual es, al menos, paradójico: en contra de la tradicional fe monetarista de los anglosajones, las autoridades americanas exhortan a los alemanes a que consuman más y exporten menos, implicando que, aunque no sean los principales causantes de la crisis, sí la agravan con su excesiva frugalidad. Esto provoca la indignación, apenas disimulada, de la Canciller Merkel y su ministro de finanzas, quienes recalcan que la causa de las crisis no son las exportaciones alemanas sino la excesiva tolerancia del sistema financiero americano, que permite productos opacos (los famosos activos tóxicos, las hipotecas basura) que hacen que el emisor de las hipotecas pueda transmitir al comprador el riesgo de impago del tomador de la hipoteca, con lo que el riesgo pasa al comprador del título. El volumen de esos títulos basura parece ser gigantesco, más de dos billones (españoles) de dólares. Han sido comprados por muchos grandes bancos mundiales, como el UBS, el CSFB, el Deutsche Bank y tantos otros. Los bancos españoles se han librado gracias a la prudencia del Banco de España que desaconsejó su compra.

Pero, continuemos con el informe del FMI: "El análisis indica que es probable que la conjunción de la crisis financiera con la desaceleración mundial sincronizada origine una recesión excepcionalmente profunda y duradera. Esta combinación es poco común en la historia y hay que tenerlo en cuenta al hacer conclusiones. Aún así, el hecho de

que la actual desaceleración sea muy sincronizada y se vincule a crisis financieras profundas, hace pensar que va a ser persistente, con una recuperación más débil que el promedio. No obstante, la aplicación de fuertes medidas económicas anticíclicas, combinadas con otras para restablecer la confianza en el sector financiero, podría mejorar las perspectivas de recuperación." El FMI no entra a discutir si la solución no podría ser la sueca: dividir los bancos en peligro (un peligro que ha sido tan grave como para llevar a bancos tan importantes como el Royal Bank of Scotland y tantos otros a una nacionalización de hecho, que el gobierno británico quiere compensar con la promesa de desnacionalizarlo cuando vuelva a ser solvente): en unos sanos, el actual, y otros malos que carguen con los activos tóxicos y que el Estado apoye financieramente para poder salvarlos, y si no se puede, cerrarlos. En esencia, ésta fue la solución adoptada por el gobierno sueco en la crisis de ese país en 1992. El gobierno sueco clasificó los bancos en tres categorías: con suficiente capital, con capital cero o negativo e intermedios. El gobierno recapitalizó y se hizo cargo de los bancos insolventes siguiendo el principio de salvar al banco pero no a los propietarios del mismo. Sin embargo, hay una diferencia fundamental entre la situación sueca y la actual, que según algunos la hace inaplicable. En aquella los activos malos eran préstamos a inmobiliarias que se arruinaron cuando subieron los tipos de interés, el país entró en recesión y los bancos se convirtieron en propietarios de hoteles y bloques de oficinas difíciles de vender, pero no de títulos basura, como los activos tóxicos, y productos derivados dudosos, como ahora ocurre.

El FMI continúa: "Las políticas macroeconómicas pueden ser útiles para reducir la gravedad de las recesiones y adelantar las recuperaciones. En general, la política monetaria ha jugado un papel importante para poner fin a las recesiones y fortalecer las recuperaciones, aunque su importancia se reduce en las crisis financieras. En estos episodios, la política fiscal parece ser más útil, lo que coincide con los indicios de que su eficacia aumenta cuando los agentes económicos se enfrentan con mayores limitaciones de liquidez. El estímulo fiscal también se vincula a una recuperación más fuerte, aunque se observa que el vigor de la recuperación es menor en economías con un mayor nivel de deuda pública."

El FMI se ocupa de la repercusión de la crisis en las economías emergentes: "Las crisis financieras en las economías avanzadas se han propagado rápida e intensamente a las emergentes, sobre todo debido a las vinculaciones financieras. La disminución de los flujos de capital a las economías emergentes puede ser prolongada después de una crisis, dados los problemas de solvencia con los que se enfrentan los bancos de las economías

avanzadas, que proporcionan un financiamiento sustancial a las economías emergentes. Es, pues, necesaria una política económica coordinada entre las economías avanzadas y emergentes, ya que la reducción de las vulnerabilidades de cada país, por sí solo no puede aislar a las economías emergentes de un posible *shock* financiero grave en las economías avanzadas."

"Es muy probable que los flujos bancarios a los países emergentes disminuyan drásticamente, como ya ocurrió en las economías de Extremo Oriente durante la crisis bancaria japonesa de los años noventa. Desde entonces, la globalización bancaria ha aumentado y, en consecuencia, también los riesgos. Por ello, hoy una crisis bancaria sistémica en los países avanzados y su continuación probablemente causarán una caída duradera de los flujos bancarios hacia las economías emergentes, en especial las de Europa Oriental.

El objetivo principal debe ser evitar que aumenten las tensiones financieras. El rápido desapalancamiento de las instituciones financieras en las economías avanzadas y el creciente deterioro de las perspectivas económicas globales han causado una seria escasez de liquidez en las emergentes. Algunas de ellas son menos vulnerables gracias a su fuerte crecimiento reciente y a un sano balance de su cuenta corriente, pero muchas de ellas se encuentran en dificultades. Al agravarse la crisis en las economías avanzadas y seguir bajando los flujos comerciales y de capital, los tipos de cambio y los sistemas financieros de las economías emergentes podrían verse sometidos a fuertes tensiones. A su vez, un colapso económico y financiero de las economías emergentes tendría un fuerte impacto negativo en las carteras de las economías avanzadas. Esto podría acelerar el desapalancamiento en los mercados financieros maduros, especialmente en países con fuerte exposición a los emergentes, (como Austria y Bélgica), transmitir tensiones y causar salidas de capital en ellos.

Se impone, pues, la coordinación de las políticas económicas. Los países avanzados deben reconocer que la reducción de los flujos de capital hacia los emergentes también los perjudica. Al estabilizar sus propios sistemas financieros, los países avanzados pueden ayudar a que bajen las tensiones en los emergentes. Una mayor coordinación entre los supervisores financieros de ambos grupos de países es crucial para evitar que las posibles turbulencias se contagien.

Al prolongarse la crisis actual, se hace necesario reforzar la ayuda oficial a las economías emergentes para que puedan acudir a la financiación exterior evitando repercusiones adversas. Ejemplos de esta colaboración, son las líneas de "swaps" abiertas por la Reserva Federal estadounidense y el

Banco Central Europeo a varias economías emergentes, y el aumento de recursos disponibles del FMI y de otras instituciones multilaterales.

De acuerdo con esos esfuerzos, los países emergentes deben proteger sus sistemas financieros, seguir unas políticas económicas anticíclicas prudentes y asegurar también que son sostenibles. Para muchos países de Europa Oriental, el ingreso en la Unión Europea y acceso al euro contribuirían mucha a la estabilidad, pero esas políticas deben ser complementadas por planes de asistencia mutua para hacer frente a futuras crisis.

Una creciente integración financiera global es esencial para una economía mundial próspera. Sin embargo, la integración facilita la transmisión de tensiones financieras. Es, pues, conveniente ofrecer un seguro multilateral contra crisis externas a los países que abran sus economías al resto del mundo.

2. Perspectivas para la economía mundial 2009, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y del Banco Mundial.

La OCDE y el Banco Mundial coinciden básicamente en que la economía mundial sufre la recesión más profunda y sincronizada de nuestra vida, causada por una crisis financiera global y agravada por el colapso del comercio mundial. Unas condiciones financieras rigurosas y la pérdida de confianza están afectando negativamente a todo el mundo; la caída de la actividad económica y de los ingresos de los consumidores hace que la posición de los bancos empeore, agravando aún más la recesión. La OCDE subraya la incertidumbre de sus pronósticos y sus dudas sobre la efectividad del enorme estímulo macroeconómico que propone para remediar la situación.

La actividad económica mundial caerá un 2,75 por 100 en 2009 y se recuperará gradualmente a lo largo de 2010. Este escenario pesimista se debe a la fuerte reacción negativa de la demanda privada mundial ante la escasez del crédito, unida al efecto negativo de la bajada de precios de las viviendas y de las bolsas, y de la pérdida generalizada de confianza. Una consecuencia de la presente recesión global es el elevado exceso de capacidad productiva que hará que la inflación se aproxime a cero en varios países de la OCDE e incluso que sea negativa en otros.

Este pronóstico se basa en el supuesto de que las tensiones en los mercados financieros se irán disipando a

fin de 2009, y puede resultar demasiado optimista si la economía real se desacelera más de lo previsto y obliga a las instituciones financieras a restringir aún más el crédito y la acción gubernamental no basta para reestablecer la confianza en los mercados financieros. Otro peligro es que algunos países del centro y este de Europa, y un número creciente de los en desarrollo sufran crisis bancarias o de balanza de pagos, intensificando la recesión mundial y aumentando la demanda de financiación exterior.

El paro aumentará fuertemente en toda la OCDE, en muchos países superando el 10 por 100 por primera vez desde principios de los años noventa, y en los países más ricos llegando a 36 millones de desempleados a finales de 2010. Es urgente, pues, intensificar medidas de política social y empleo para impedir el aumento del paro estructural y crear "redes de seguridad" que protejan a los más vulnerables. Es muy importante no caer en los errores de los años setenta y ochenta e intentar reducir el paro fomentando la jubilación anticipada, lo que solo redujo la fuerza de trabajo y, en consecuencia, el crecimiento.

Es fundamental decidir y aplicar sin demora una estrategia coherente que se enfrente a la crisis de los mercados financieros. Eso supone mantener las garantías de depósitos y deudas, y demás medidas que han fomentado un cierto ambiente de seguridad pero, sobre todo, hay que actuar con decisión para resolver el problema de los activos tóxicos [como las obligaciones titulizadas, *collateralized debt obligations* que incorporan paquetes de hipotecas, algunas fiables pero muchas no, y cuyo valor real es muy difícil o imposible de determinar], restaurar la solvencia de los bancos, aumentar la oferta de crédito y la confianza en los mercados financieros. En concreto, hay que introducir transparencia en las pérdidas y los activos tóxicos, separar las instituciones viables de las que no lo son, recapitalizarlas si es necesario y en último término nacionalizar [aunque sea solo temporalmente] las insolventes; e informar al público de que el coste de las medidas necesarias va a ser elevado y crecerá aún más si no se actúa sin demora.

Unos estímulos fiscales adicionales son indispensables para reducir la caída de la demanda agregada. Hay que utilizar a fondo los instrumentos convencionales de política monetaria bajando el tipo de interés a casi cero y comprometiéndose a mantenerlo así durante algún tiempo. Las autoridades monetarias deben estar dispuestas a implementar medidas directas para apoyar la creación de crédito, aumentar la liquidez de los mercados financieros y contrarrestar las presiones deflacionarias. A medio plazo los bancos centrales deben reexaminar sus modelos de política monetaria para que sean más adecuados para enfrentarse con situaciones de inestabilidad. Los estímulos

fiscales discretionales ya juegan un papel importante en muchos países y la amplitud de uso dependerá de las circunstancias de cada país, especialmente del impacto de la crisis, importancia de los estabilizadores automáticos y volumen de deuda pública. En algunos países, las autoridades deberían estudiar la posibilidad de aumentarlos.

Dada la importancia de la presente recesión, hay que contar con un aumento importante de la deuda pública, que ya está presionando al alza su rendimiento en muchos países. Para reducir esas presiones, es necesaria una promesa firme de restaurar lo antes posible la sostenibilidad fiscal. Para ello, habría que fijar la duración de los estímulos y la posibilidad de acortarla, reforzar el modelo fiscal y tomar desde ahora las medidas apropiadas para que las pensiones y el seguro de enfermedad no la perjudiquen.

Además de las medidas inmediatas para salir de la crisis es preciso reformar el sistema financiero, preservar el papel vital de los mercados financieros en la asignación de recursos y vigilar su funcionamiento. En primer lugar, hay que rematar la aplicación de las medidas de emergencia implementadas para aminorar la crisis, ya que aumentan la despreocupación de los banqueros, que así cuentan con que ya vendrá el Estado a salvarlos si la cosa se pone fea [el llamado peligro moral, *moral hazard*]. Además, esas medidas les incitan a tomar riesgos excesivos y favorecen, sobre todo, a las grandes instituciones financieras. Hay que hacer un gran esfuerzo coordinado para remediar los fallos regulatorios que han causado la presente crisis, entre ellos, la opacidad de los instrumentos financieros y de los balances de los bancos. Hay que reducir las intervenciones distorsionantes de los gobiernos (entre ellas, el papel de las empresas avaladas por los gobiernos y las garantías a las hipotecas), limitar las compensaciones excesivas de los ejecutivos que les incentivan a tomar demasiados riesgos, no confiar demasiado en las agencias de *rating* y los modelos internos de evaluación y control de riesgos, suprimir las contradicciones y el sesgo procíclico de la regulación bancaria, y mejorar la fragmentada estructura actual de la supervisión financiera.

En algunos países, los gobiernos han introducido medidas de apoyo para los sectores no financieros e incluso, para las empresas individuales. Algunas de ellas, incluso suponen privilegios para las empresas nacionales o restricciones a la contratación pública con empresas extranjeras. Esto distorsiona la competencia y la asignación de recursos, al retrasar la desaparición de los productores no competitivos, salvo que vayan acompañadas por planes de reestructuración ambiciosos y creíbles, realizables en un tiempo determinado y no ampliable.

Esas medidas de apoyo pueden ser un obstáculo al libre comercio y, en tanto que medidas proteccionistas pueden

ser muy dañinas. Hasta la fecha, las medidas aduaneras de protección del mercado nacional han sido limitadas. La declaración del Grupo de los 20 el pasado noviembre jugó sin duda su papel. Sin embargo, en algunos países se han introducido medidas aduaneras o interiores que pueden restringir el comercio internacional. Una confirmación o extensión de convenio *standstill* (de no modificación de la regulación legal) entre todos los países sería importante para mantener mercados libres y abiertos.

Aunque algunos ya llaman "la gran recesión" a la presente crisis, todavía estamos lejos de que se repita la Gran Depresión de los años 30, porque los gobiernos no están cometiendo los mismos errores, en especial las políticas monetarias, que causaron una enorme contracción del crédito, medidas proteccionistas y devaluaciones competitivas para salir de la crisis a costa del vecino. Hoy podemos aventurarnos a decir que, en general, las políticas que están siguiendo los gobiernos son acertadas.

Resumiendo, los gobiernos deben perseverar en su propósito de: 1) actuar con energía para acabar con la persistente crisis financiera tomando las medidas necesarias para estabilizar las instituciones financieras sistémicamente importantes, reducir la incertidumbre y la falta de liquidez en los mercados, y aumentar el crédito bancario. Esto presupone eliminar los activos tóxicos y fomentar la recapitalización de los bancos, si es necesario mediante su nacionalización; 2) en los países con capacidad de acción [por tener poca deuda pública] continuar con políticas monetarias y fiscales permisivas, si la recesión se agrava; 3) no tomar medidas proteccionistas, disfrazadas en forma de subsidios y apoyos a las empresas nacionales, tanto durante la crisis como después; 4) una vez que se consiga una recuperación duradera, estar preparados para finalizar enérgicamente la aplicación de medidas financieras de emergencia y de estímulos monetarios y financieros, asegurando así a medio plazo la estabilidad macroeconómica y financiera; 5) esforzarse en conseguir un modelo global internacional que asegure una mejor regulación y supervisión de los mercados financieros; 6) reforzar la actuación de los bancos mediante una regulación prudencial anticíclica apropiada, complementada con reglas estrictas anticíclicas en las políticas financieras y monetarias; 7) fomentar el comercio mundial finalizando con éxito las negociaciones de la Ronda Doha y asegurando una mayor integración de los mercados financieros mundiales, y 8) continuar las reformas estructurales para hacer más competitivos los mercados de bienes y el laboral, reforzando así el crecimiento a largo plazo y la capacidad de resistir nuevas crisis.

No detallo los pronósticos del Banco Mundial porque coinciden sustancialmente con los de la OCDE.

3. Reunión del Grupo de los 20 en Londres

Para comprender el trasfondo de la reunión del Grupo de los 20 (en adelante G20) que agrupa a los países industrializados y emergentes más importantes, es conveniente referirse a la disputa entre EE.UU. y el Reino Unido, de una parte, y Alemania y Francia, de otra, sobre quién es culpable de la presente crisis mundial y como remediarla. Para algunos economistas anglosajones (que en opinión de muchos exageran en su diagnóstico), Alemania, Francia en menor grado, y China y Japón con sus enormes superávits de cuenta corriente, están desequilibrando el comercio mundial y deben aumentar el consumo interno disminuyendo sus exportaciones y aumentando sus importaciones. Son, por así decirlo, países avaros que consumen poco, exportan su producto excedente y con su frugalidad excesiva están causando, al menos en parte, el presente desequilibrio mundial. Esos países deberían pues suavizar sus políticas fiscales, aumentando el gasto público o rebajando los impuestos para aumentar su demanda interna y dejar que sus monedas se aprecien.

El Ministro de Finanzas alemán, entre otros, ha reaccionado ásperamente ante esa imputación: esa acusación es falsa; es innegable que la causa de la presente crisis es bancaria, se debe básicamente a la irresponsabilidad de muchas instituciones financieras americanas que han concedido hipotecas a clientes incapaces de pagar los plazos y las han incorporado en títulos muy complejos (compuestos por paquetes de hipotecas, muchas de ellas concedidas a clientes incapaces de pagar). Esa titulización (*securitization* en inglés) ha proporcionado grandes ingresos a los abogados e instituciones financieras que las han realizado. Éstas han vendido esos títulos complejos a inversores incautos que se fiaban de ellas, con lo cual si el deudor hipotecario no paga, la entidad emisora no sufre pérdidas que soporta el comprador de los títulos, llamados con razón "activos tóxicos" en la nomenclatura financiera americana. Es evidente, pues, que estas titulaciones son una irresponsabilidad de las instituciones emisoras. Parece que el volumen de esos activos tóxicos es gigantesco: se habla ya de más de 3 billones europeos, (es decir, de doce ceros). Los han comprado los grandes bancos de todo el mundo, salvo los españoles porque el Banco de España no se fiaba y desaconsejó su compra. Esos activos tóxicos han hecho que la crisis se extienda por todo el mundo, afectando también a la economía real. Es, pues, urgente restaurar el sistema financiero mundial eliminando los activos tóxicos.

No acaban aquí las acusaciones alemanas: otra causa de la crisis es el crecimiento desbordado de las actividades

de los *hedge funds* (fondos especulativos) y *private equity funds* (fondos no regulados). Según esas acusaciones, en periodos de turbulencia en las bolsas, empresas cotizadas perfectamente viables, e incluso bien dirigidas, pueden pasar por momentos de caída en la cotización de sus acciones, con lo que el valor de sus activos es inferior a su valor bursátil. Cualquiera de esos fondos depredadores, *hedge funds* y *private equity funds* (plagas de langostas, les llamó el ministro alemán), puede aprovechar el momento para comprar acciones y hacerse con la dirección de la empresa, vendiendo luego total o parcialmente sus activos lucrándose con la diferencia, destruyendo innecesariamente así una entidad productiva viable aunque pase por un mal momento y sea beneficiosa para la economía. Según el ministro alemán, este capitalismo financiero depredador permitido por los anglosajones es un peligro serio para la economía mundial. Es pues necesaria una regulación legal estricta del mismo, vigilando y limitando sus actividades especulativas.

Ni que decir tiene que los defensores del capitalismo financiero a la anglosajona defienden los *hedge funds* y *private equity funds*. Según ellos, desempeñan un papel necesario al hacer que las empresas no se duerman sobre sus laureles y se esfuercen en seguir siendo competitivas e innovadoras. Los dos, defensores y atacantes del capitalismo financiero depredador, tienen su parte de razón. El *quid* consiste en decidir qué tipos de actividades de esos fondos son peligrosas y deben ser limitadas, incluso sometiénolas a autorización, y cuáles pueden disfrutar de una regulación más permisiva, una tarea difícil y quizá imposible de realizar satisfactoriamente.

En la reunión de Londres, el G20 se enfrentó a dos retos fundamentales: 1) cómo sanear el sistema financiero mundial eliminando los activos tóxicos e impidiendo maniobras especulativas perjudiciales, y 2) cómo reforzar la demanda mundial, en especial la de los países emergentes y subdesarrollados.

El primer reto, el más urgente, simplemente ha sido dejado de lado o aplazado. Es comprensible: el problema de eliminar los activos tóxicos es demasiado técnico y detallado para resolverlo en una reunión de ese tipo. Por ello, el G20 se ha limitado a probar piadosas resoluciones al respecto, como: "los países del G20 se comprometen a tomar todas las acciones necesarias para restaurar el flujo normal de crédito en el sistema financiero". El G20 ha decidido también ampliar el ya existente Foro de Estabilidad Financiera, FEF convirtiéndolo en una Comisión de Estabilidad Financiera, CEF de la que formarán parte los miembros del G20, los del FEF, España y la Comisión Europea. Ha encargado al CEF, en colaboración con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que proceda a una amplia regu-

lación legal del sistema financiero internacional. Así, respecto a los *hedge funds*, el G20 dispone: "Los *hedge funds*" o sus gerentes deben ser registrados y suministrar a sus supervisores e inspectores la información apropiada a lo largo de sus actividades, incluyendo su apalancamiento, necesario para calibrar los riesgos sistémicos que pueden plantear, colectiva o individualmente. Cuando proceda, su regulación puede cubrir sólo ciertos mínimos. Estarán sujetos a supervisión para asegurar que su evaluación de riesgos es adecuada. Se solicitará a la CEF que ponga en vigor mecanismos de cooperación e intercambio de información entre las autoridades competentes para asegurar una supervisión eficaz cuando el *hedge fund* esté domiciliado en una jurisdicción diferente de la de su gerencia. En cooperación con la CEF se tomarán medidas para que esos principios estén en vigor a fines de 2009. El CEF deberá informar sobre lo realizado y sus proyectos en la próxima reunión de los ministros de finanzas y gobernadores de los bancos centrales. Los supervisores deben exigir que las instituciones cuyas contrapartes sean *hedge funds* hagan una evaluación real de los riesgos que corren, incluyendo mecanismos para conocer su apalancamiento y límites a la exposición a un solo *hedge fund*.

Sobre los productos derivados, cuya complejidad y opacidad pueden hacerlos impenetrables, el G20 dispone: "Se promoverá la estandarización y resistencia a turbulencias en los mercados de productos derivados, en particular estableciendo una cámara de compensación central sujeta a regulación y supervisión eficaces. Las entidades participan-

tes deberán proponer un plan de estandarización en el Otoño de 2009".

En cuanto al segundo reto, como reforzar la demanda mundial, en especial la de los países emergentes y en desarrollo, el primer ministro británico Gordon Brown, al presentar a la prensa los resultados de la reunión, fue muy triunfalista, diciendo que el estímulo fiscal acordado es el mayor de la historia, unos 5 mil millones de dólares, pero olvidando decir que en gran medida ya había sido decidido individualmente por los países antes de la reunión y que es mucho menor que el deseado por EE.UU. y el FMI. Añadió que también se había aprobado un nuevo programa de apoyo de 1,1 billones para restaurar el crédito y el crecimiento, y crear nuevos puestos de trabajo en la economía mundial. El G20 ha decidido también aumentar los recursos del FMI en 500 mil millones, aunque una parte de ellos ya había sido asignada a objetivos determinados antes de la reunión. El FMI emitirá también 250 mil millones de dólares en derechos especiales de giro para financiar déficit entre sus miembros, que se distribuyen en proporción a sus cuotas respectivas, con lo que los países industriales recibirán la mayor parte, lo que no dejará de disgustar a los más pobres. También se aprobaron 250 millardos para financiar el comercio internacional en los dos próximos años, pero esa cifra no es tan importante como parece: la cantidad ya comprometida es de sólo 3 a 4 millardos y los 250 millardos son sólo una aspiración. Y por último, el G20 repitió su ritual condena a los paraísos fiscales, que mucho temen sea tan ineficaz como las anteriores.